



***Para hablar de mujeres... Lorca
Vigencia y actualidad de su teatro***

Valeria Mozzoni - María Laura Núñez
Universidad Nacional de Tucumán
Argentina

Presentación

Decidimos abordar la reflexión sobre la puesta de la obra hispánica en nuestra ciudad en consonancia con una de las líneas de trabajo que se viene desarrollando en el Instituto de Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, y que se focaliza en el campo teatral tucumano. Desde hace años, el grupo de investigación al cual pertenecemos, se dedica a investigar la presencia hispánica en la provincia de Tucumán (en el noroeste Argentino) a través de sucesivos proyectos de investigación subvencionados por el CIUNT (Consejo de Investigadores de la Universidad Nacional de Tucumán), y dirigidos por la Dra. Elena Pedicone de Parellada.

Consideramos a nuestra provincia como un espacio multicultural debido a que engloba grupos con identidades disímiles, oscilantes y heteroclíticas, tales como la originaria del elemento andino primario, la española, la italiana, la francesa, la árabe, entre las más notorias¹.

Entendemos que Tucumán mantiene la tradición hispánica en el proceso de construcción de su identidad como uno de sus elementos configuradores. Asimismo, sostenemos que “el espacio escénico tucumano da cuenta de la pervivencia y circulación de textos hispánicos dramáticos –junto con textos



narrativos y líricos- en la actualidad”², a través de adaptaciones (reescrituras, actualizaciones, etc.) del texto literario original y en construcciones de espectáculos realizados por cada director apropiándose de textos, autores o modos de la tradición española. Y cuyas dinámicas de circulación y recepción son inherentes al contexto tucumano.

En una puesta austera y minimalista en la que se destaca el texto del granadino sin artificios ni modificaciones, la España rural de los 30 - telón de fondo de la obra - en las voces y cuerpos de notables artistas locales³, interpela al espectador tucumano de principios del siglo XXI. Un tema de innegable actualidad como la violencia de género resuena en boca de los personajes lorquianos puesto que el rol de la mujer en la sociedad patriarcal, los mandatos familiares y el binomio represión/libertad son ejes centrales de *La casa de Bernarda Alba*.

Cabe destacar que el tucumano es un público habituado a los textos de Lorca ya que, si buceamos en la cronología de las puestas teatrales en Tucumán (desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad) comprobaremos que el granadino es uno de los autores más representados; ya sea con puestas de sus obras o con espectáculos inspirados en sus textos, tanto dramáticos como poéticos. En este sentido, las piezas más frecuentadas por los grupos teatrales tucumanos son: *La casa de Bernarda Alba* (1964-1994-1997-1998-2000-2010 y 2013) seguida por *Amor de Don Perlimplín* (1957-1960-1964-2010-2011), *La zapatera prodigiosa* (1957-2002), *Yerma* (1960-2001), *Bodas de Sangre* (1991-1996 y dos versiones adaptadas en 2008) *Doña rosita la soltera* (1964 y 1978) y *El público* (2005); según el inventario realizado por Juan Tríbulo y que seguimos como punto de referencia en este trabajo⁴. Esto por mencionar solamente aquellas puestas que, respetando o no el texto original, conservan el nombre que les diera su autor. Hay que decir que muchos son los casos en los que se montan obras "basadas en" tal



o cual texto dramático de Lorca. Por ejemplo, el unipersonal *Una más*, presentado en 2008 y 2009 por el grupo El colectivo teatro, que es una versión libre de *La casa de Bernarda Alba* y la más reciente puesta de *L* (sala Ross, 2013), basada en textos de García Lorca tales como *Yerma*, *La casa de Bernarda Alba* y *Bodas de sangre*. En el caso de ésta última obra, la nota de difusión de su estreno publicada en el principal diario de la provincia, declara: "Los textos de **Federico García Lorca** son deseados en el teatro tucumano; sus dramas y tragedias, al parecer, guardan una importante vigencia. Por eso, es uno de los autores más representados en la provincia" (La Gaceta, noviembre de 2013).

Bernarda y la mujer en el tejido social actual

La crítica al accionar femenino en relación con los hombres y el comportamiento de estos últimos son los temas de conversación entre Martirio y Amelia luego del velorio de su padre. Martirio afirma, ante la pregunta de su hermana acerca de por qué un hombre que había enloquecido a una vecina no está preso, que "los hombres se tapan unos a otros las cosas de esta índole y nadie es capaz de delatar." (Acto N°1). Esta cita revela el poder masculino y la sujeción de la mujer a sus normas en el contexto lorquiano. Sabemos que el hecho de que una obra se represente en otro contexto y en otra geografía, (inclusive), demuestra que el texto todavía tiene mucho de qué dialogar con ese nuevo espacio que la (re)significa.

Claramente, Rafael Nofal y el Ente de Cultura de la provincia (organismo oficial del que depende el Teatro Estable), tenían algo para decirnos al poner esta obra del autor granadino sobre las tablas del Teatro Orestes Caviglia (uno de los espacios de representación administrados por el Ente de Cultura). El mismo director manifiesta: "*Hay muchos temas que a mí me obsesionan como artista: (...) el lugar de la mujer en el tejido sociocultural, etc.*"⁵. A partir de esto, resulta



lícito pensar que el tejido sociocultural tucumano presenta elementos que se vinculan con la obra del dramaturgo español. Pretendemos exponer algunos de ellos en este trabajo.

En primer lugar, presentamos el tema de la violencia contra la mujer. En el texto lorquiano, una de las formas de violencia que aparece es a nivel simbólico. Bernarda avasalla los derechos de sus propias hijas de ejercer la palabra, de elegir e, incluso, de sentir libremente.

*Magdalena: Ni las mías ni las vuestras. Sé que yo no me voy a casar. Prefiero llevar sacos al molino. **Todo menos estar sentada días y días dentro de esta sala oscura.***

*Bernarda: **Eso tiene ser mujer***

*Magdalena: **Malditas sean las mujeres.***

*Bernarda: **Aquí se hace lo que yo mando.** Ya no puedes ir con el cuento a tu padre.*

Hilo y aguja para las hembras. Látigo y mula para el varón. Eso tiene la gente que nace con posibles. (Acto I)⁶

Es claro que Bernarda reproduce dentro de su propia casa el modelo social que ha aprendido. Los hombres hegemónicamente se han impuesto ante las mujeres y son las propias mujeres las que lo aceptan y reproducen.

La Poncia: Hace años vino otra de éstas y yo misma di dinero a mi hijo mayor para que fuera. Los hombres necesitan estas cosas.



Adela: Se les perdona todo.

*Amelia: **Nacer mujer es el mayor castigo.***

*Magdalena: **Y ni nuestros ojos siquiera nos pertenecen** (Acto II)⁷*

La Poncia, la empleada más vieja de la casa, es quien puede hablar con las hijas de los temas que funcionan como “tabú” para Bernarda. Ante ellas Amelia es portavoz de la sensación de “castigo” y violencia que sufren las mujeres y es Magdalena la que manifiesta la alienación que sienten.

Del mismo modo, en nuestra provincia –y en el país- se evidencian los signos de violencia de género, a pesar del paso del tiempo y de las legislaciones, tales como la ley 26.485 "de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollan sus relaciones interpersonales" sancionada por El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, el 11 de Marzo de 2009 y promulgada de hecho el 1 de Abril de 2009.

Así, en el año 2013, estudiantes universitarios tucumanos "tomaron"⁸ cinco facultades (Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias Naturales, Artes, Educación Física) de la provincia a raíz de dos casos de abuso ocurridos en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras⁹ (ubicada en el denominado Centro Prebisch en el Parque 9 de julio). La medida de fuerza fue apoyada por artistas populares locales y nacionales como Karma Sudaca, Los Pericos, Raúl Taibo, Rally Barrionuevo, Pepe Soriano y Teresa Parodi, entre otros, y por artistas internacionales como el cantante español Ismael Serrano, quien, además, participó activamente en las redes sociales apoyando la lucha; tal como lo hace



con varias causas populares en su país. Por cierto, no podemos dejar de conectar estas manifestaciones con otros movimientos estudiantiles que se produjeron a un nivel internacional en contra de las políticas neoliberales y de recortes en educación pública, como los casos de Italia en 2012 y de Chile y España en 2013.

Creemos que estos hechos evidencian un movimiento que tiende a que, cada vez más, la gente se encargue de romper las cadenas del silencio y las denuncias se multipliquen¹⁰. Nuevas hijas de la sociedad se rebelan contra el mandato de Bernarda, entendida aquí como antonomasia de la ley del silencio en pos de una "honra femenina" que más aboga por la perpetuación de un sistema de legitimidad del abuso de poder masculino que por la defensa de la dignidad del género.

En este sentido, la ley antes mencionada viene a responder a una necesidad de las mujeres de ser defendidas en tanto persisten culturalmente formas de abuso de poder. El Art. 2º afirma que uno de los "objetos" es promover y garantizar "la eliminación de la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida", así como también "la remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres". Recordemos que es Tucumán la provincia que se ha erigido como símbolo de la lucha contra la trata de personas en la figura de Susana Trimarco¹¹ y su lucha por encontrar a su hija María de los Ángeles "Marita" Verón quien desapareció el tres de abril de 2002. La búsqueda emprendida por Trimarco, resulta emblemática en nuestro país y reconocida en el mundo. La sentencia en el juicio por el caso Marita Verón, efectuada el 12 de diciembre de 2012, movilizó multitudes que repudiaron el veredicto del Jurado: la absolución de todos los acusados por falta de pruebas¹².



Vale destacar que el 23 de septiembre de 2013 se realizó el festival "Yo le digo NO a la trata" en la plaza Independencia de la capital tucumana organizado por la Fundación María de los Ángeles¹³ que encabeza Trimarco. Si bien este evento oficial por el día de la lucha contra trata de personas no estuvo vinculado con la toma Universitaria, eventualmente un grupo de música que tocaba en el mismo abrió un espacio para que un grupo de estudiantes interviniera y explicara aspectos relacionados con la medida de reclamo realizada en las facultades de la UNT. El "espíritu" de ambos actos se unía en un lema: detener la violencia de género.

La lucha contra el femicidio y la impunidad también es enfáticamente desarrollada en nuestra provincia por Alberto Lebbos, el padre de una alumna de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Filosofía y Letras quien desapareció el 25 de febrero de 2006 cuando tenía 23 años y que, luego de dos semanas, el 12 de marzo (de 2006), fue encontrada muerta en una ruta de las inmediaciones de El Cadillal (ubicado a 29 km al norte de San Miguel de Tucumán). Lebbos afirmó que *"en Tucumán hay cientos de casos que están impunes y hay involucrados políticos. Salen a agarrar a jovencitas inocentes"*¹⁴. Lo que él ha deslizado en estas líneas es que el encubrimiento y la impunidad se relacionan directamente con los circuitos de poder de la provincia, viendo en ellos, además, posibles culpables.

Otra evidencia del abuso en la sociedad tucumana y la necesidad de poner punto final a estos mecanismos del patriarcado fue el Encuentro de Mujeres y LGTBI (lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales) en el marco de la Toma Universitaria de las cuatro facultades de la UNT. Según Exequiel Reynoso, miembro del colectivo La Palta, un blog erigido como medio de comunicación popular e independiente, *"Tucumán se ubica en las estadísticas como una de las*



primeras provincias donde la precarización laboral afecta, en su mayoría, a las mujeres"¹⁵. El rol de la mujer en el mundo laboral es otro ámbito en el que, muchas veces, aparece el menosprecio y el maltrato psicológico al género femenino.

No obstante, muchas veces cuando se piensa en violencia de género, se piensa en un hombre que abusa de una mujer en cualquier sentido; sin embargo, las formas que toma el sostenimiento y legitimación de los abusos y que menos están dichas en medios oficiales son aquellas llevadas adelante por las mismas mujeres, e incluso, muchas veces se silencia y/o desacredita a las víctimas. Estas ideologías se manifiestan en los circuitos de lo "privado", es decir, en comentarios que ponen en duda la veracidad de las denuncias de las mujeres, en la justificación del accionar masculino con el naturalizado "por algo será". Sostenemos que, en este punto, el teatro en tanto espectáculo entendido como *especulum* de la realidad se erige en un medio privilegiado para promover la reflexión del público al que se destina la obra.

Así, podemos reconocer que en *La casa de Bernarda Alba*, texto dramático y texto espectacular, funcionan dos espacios dominantes: el adentro y el afuera, la casa y la calle; en la puesta de Nofal - ubicada en el contexto actual de nuestra provincia - podemos entender que también se ponen en juego dos espacios: el adentro y el afuera. El adentro de la escena y el afuera de la sala, del público, de la recepción o recepciones posibles en el marco de las condiciones socio-culturales-artísticas que operan en la producción del Teatro Estable.

Ante nuestra consulta, el director de la puesta tucumana afirma que el recurso fue extremar la convención teatral, evitar la idea de crear ilusión de realidad sino señalar que esto es efectivamente teatro. Para ello, se sirvió, entre otras cosas, de un espacio escénico despojado, en el que domina una tela blanca que cubre fondo y escenario y que es desplegada frente al público por los

personajes de Poncia y la criada al comienzo de la puesta. Señala Nofal que ese espacio escénico tiene el valor simbólico de una página en blanco sobre la que se va a escribir la historia. El escenario, en tanto página en blanco, es un espacio vacío que luego se va llenar de fantasmas para que los personajes pero por sobre todo cada espectador en su cabeza pueda reconstruir, pero por sobre todo **resignificar**, la fábula¹⁶.

Leemos, entonces, un sistema metafórico en esta puesta. Esto es, “adentro”: la casa de Bernarda y la puesta en escena en el Teatro Orestes Caviglia; “afuera”: el pueblo pergeñado por Lorca, en el que se mueven Bernarda y sus hijas, y las calles tucumanas. Y, en un afán de llevar al extremo la lectura, el adentro como metonimia del afuera.

Bernarda en el cierre de la obra lorquiana ejemplifica el sostenimiento de la ideología opresora como metonimia de la ideología opresora de la sociedad y como metáfora de lo que ocurre en nuestra provincia.

Bernarda: "¡Nos hundiremos todas en un mar de luto! Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¿Me habéis oído? ¡Silencio, silencio he dicho! ¡Silencio!" (Acto III).

El modelo de mujer honrada, pura y virgen es mantenido aun ante la muerte de una hija que se ha suicidado por amor. Resulta metafórica, a su vez, la ausencia/latencia de los hombres en el texto. Ellos no están, pero tienen mucho poder sobre las mujeres a quienes oprimen; tanto el padre muerto que impone el luto como Pepe el Romano que sin aparecer en escena es una presencia constante en la vida de las hermanas y quien desata en definitiva la tragedia. En lo social actualmente ocurre lo mismo, si bien hay muchas formas de violencia de



género que han sido visibilizadas en el último tiempo, el poder patriarcal sigue latente funcionando como regulador de la conducta de las mujeres.

En este sentido, el tejido del silencio es elaborado por las mismas mujeres. La oprimida por el hombre (Bernarda) oprime a sus hijas reproduciendo la dinámica sin cuestionamientos posibles.

En este punto vale recordar que en ninguno de los casos representativos de violencia contra la mujer en Tucumán que hemos mencionado –la desaparición de Marita Verón, la muerte de Paulina Lebbos y el abuso a las alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras- se han encontrado los culpables, aunque, de manera latente, el rumor social mantiene un convencimiento acerca de quiénes son.

En la obra se potencia, entonces, el juego ficción-realidad como un infinito juego de espejos y esto es lo que hace posible la vigencia potente del texto lorquiano en nuestras tablas.

La puesta de Nofal se ancla fuertemente en el texto de Lorca al que, como ya hemos dicho, apenas se le realizan unas sutiles modificaciones: la actualización de algún giro idiomático y la eliminación de dos personajes que tienen una breve intervención al comienzo de la obra pero que no hacen al núcleo central de la misma. ¿En dónde se produce entonces la resignificación del texto español en función de nuestro Tucumán actual? Pues precisamente en el público.

Otra Bernarda y la problemática de las mujeres

La casa de Bernarda Alba también fue el texto elegido para poner en escena en el Instituto de Rehabilitación Santa Esther - Unidad nº IV (Banda del Río Salí), es decir, la cárcel de mujeres, en el marco del Proyecto Nuevos



Territorios de Expresión, que desarrolla su propuesta artístico-cultural en instituciones de encierro.

En un contexto que incluyó censura, polémica, un estreno apócrifo (en 2009 con un equipo de trabajo distinto) y otro reivindicatorio y a sala llena (en 2010 con el grupo original), las palabras que Lorca puso en boca de sus personajes allá por 1936, resonaron en nuestro Tucumán actual, a través de las voces de estas mujeres privadas de su libertad, con una fuerza y una contundencia inusitadas.

El estreno de esta obra, bajo la Dirección de Mariano Quiroga Curia y con las actuaciones de las internas de la Unidad IV estaba previsto para el 19 de junio de 2009, sin embargo, con la explicación de evitar contagios de gripe A, las autoridades de Institutos Penales de la Provincia, impidieron la representación. En ese momento empezó la lucha de los involucrados en el Proyecto para concretar aquello por lo que tanto habían trabajado. Se fue sumando el apoyo de instituciones y organizaciones, de representantes del ámbito cultural y educativo de Tucumán y de mucha "gente común" (como se denomina el grupo teatral dirigido por Quiroga Curia), que se fue involucrando en el tema. Las repercusiones llegaron a la prensa local y nacional y la polémica se instaló en la opinión pública.

Lorca y su casa de Bernarda Alba les permitieron a las internas del Instituto de Rehabilitación Santa Esther hablar del encierro, del dolor, del enajenamiento, del maltrato y de la soledad. Porque las rejas que las sujetan son mucho más que los muros de la cárcel de mujeres. Los muros de la casa de Bernarda como los muros de la cárcel son sólo la materialización de la violencia simbólica que se ejerce sobre el sujeto encerrado.



Por eso es que, mucho más que la casa, es la figura de Bernarda Alba, la que funciona como una metonimia y una metáfora de la cárcel, del discurso autoritario que acciona sobre cuerpos ajenos.

Si las autoridades provinciales buscaban silenciar a estas mujeres privadas de su libertad pensando que pasaría desapercibido por tratarse de personas presas, pues lograron todo lo contrario: no sólo generaron que más y más personas apoyaran la concreción del Proyecto original, sino que funcionaron a manera de amplificador dotando de mayor fuerza y volumen a las voces de estas mujeres que, por medio de la palabra de los personajes de Federico García Lorca, lograron decir su mensaje. Finalmente, el grupo encabezado por Korstanje, Quiroga, las internas y ex internas de la Unidad IV, y algunos de sus familiares, lograron el tan ansiado estreno, el trece de junio de 2010, en el Teatro Alberdi y a sala llena.

Bernardas en el Tucumán actual

En ambas puestas - la que contó con el apoyo oficial del Ente de cultura y la que no - se hace hincapié en la porfiada negación de Bernarda que atraviesa la obra desde el comienzo hasta el final, y que es la que le impide comprender el drama que se avecina. Su estructura tradicional y conservadora, la lleva a autoconvencerse de que con el peso de su autoridad basta para regular la conducta de sus hijas. En las versiones que comentamos, es posible identificar a la figura de Bernarda (en su costado autoritario y negador) no sólo con el sistema penitenciario en particular sino con muchos mecanismos sociales que van más allá de lo institucional pero también replican esa actitud "silenciadora" y violenta sobre las mujeres.

Tal como en la época de Lorca, aunque las condiciones socio-económicas culturales de nuestro Tucumán actual sean diferentes, los sentidos profundos de



un texto como *La casa de Bernarda Alba* se actualizan para poner en cuestión un sistema moral caduco y represivo, mostrando, entre otras cosas, los males de la intolerancia. La fuerza de la denuncia, en las puestas que comentamos y en función del contexto en el que tuvieron lugar (cada uno con sus particularidades) se destaca junto a los fines estéticos - que nunca son los únicos- del acontecimiento teatral.

Federico García Lorca es, ya lo hemos señalado, el autor español más frecuentado por los teatristas tucumanos, legitimado y canónico tanto en el específico campo teatral como en los ámbitos académicos (siempre presente también en los programas escolares y universitarios). Sus méritos -confirmados desde lo institucional- lo definen como clásico en tanto, parafraseando la propuesta de Juan Villegas (2005) podemos decir que, en la dinámica del sistema cultural, literario y teatral, sus textos son salvados del desplazamiento por medio de su deshistorización y reutilización funcionalizada a nuevos intereses estéticos e ideológicos. En este caso es posible pensar a Lorca como un clásico en tanto puede interpelarnos en el aquí y el ahora por su capacidad de "despabilar" a partir de esa facultad del arte teatral para confirmar las convicciones del espectador o ponerlas en crisis, para adherir al prejuicio o desmontarlo como propone Juan Mayorga al referirse a un "teatro histórico crítico".¹⁷

© Valeria Mozzoni - María Laura Núñez



Notas

¹ Rafael Nofal (1950, Santiago del Estero, Argentina). Actor, director teatral, dramaturgo. Integró la única promoción de egresados del Conservatorio Provincial de Arte Dramático "Ramón Serrano", institución que fue cerrada por el gobierno militar. Se perfeccionó como director teatral en Buenos Aires y Barcelona. En 1974 fundó el grupo independiente Actores Tucumanos Asociados con el que aportó a la producción teatral y a la formación de nuevos teatristas en la provincia. Fue director del Teatro de la Universidad nacional de Santiago del Estero, con este elenco recibió numerosas distinciones y realizó giras por Ecuador, México, España, Italia, Suiza y otros países. En Tucumán, dirigió en numerosas oportunidades el Teatro Estable de la Provincia con montajes de repercusión nacional. Como dramaturgo estrenó varias de sus obras y recibió distinciones a nivel provincial y nacional. Ha publicado ensayos y piezas de su autoría. Se desempeña como docente e investigador de la carrera de Teatro en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán, donde ha ocupado también cargos de gestión.

² Nuñez, María Laura: *Los nombres del 12 de octubre en el espacio multicultural de Tucumán*. Tesis de Licenciatura defendida el 17 de Diciembre de 2012. Inédita.

³ Mozzoni, Valeria: *Presencia hispánica en Tucumán, hoy: El teatro como espacio de circulación de la cultura española*. Tesis doctoral defendida el 10/03/2014. Inédita.

⁴ **Alicia López Vera** (Bernarda), **Susana Santos** (Poncia), **Jorge García** (María Josefa), todos ellos históricos del elenco oficial, y por actrices de camadas más nuevas como **Daniela Villalba** (Magdalena), **Daniela Canseco** (Martirio), **Noé Andrade** (Amelia) y **Andrea Barbá** (Angustias), **Eloísa Martínez Romero** (Adela), **Nati Vanadía**, y **Alejandra Páez Salas** (la criada).

⁵ Sus investigaciones forman parte de los volúmenes I, II y III de la *Historia del Teatro Argentino en las Provincias*, dirigida por Osvaldo Pellettieri. Editados por Galerna, los volúmenes I y II han sido publicados en 2005 y 2007 respectivamente. El volumen III se encuentra en prensa.

Propone el autor en los volúmenes citados, la siguiente periodización: 1) **Desde los inicios hasta 1958: Constitución del campo teatral de Tucumán**, 2) **1959 - 1976: Consolidación del campo teatral de Tucumán**. Y, en el libro *Tucumán es Teatro*, publicado en 2005, la cronología propuesta por Tríbulo se completa con una Tercera Parte luego del período de transición signado por el proceso Militar (desde 1976 hasta 1983): **1984 - 2004. Reactivación y renovación del campo teatral**.

6 Rafael Nofal (2013) en una entrevista vía e-mail.

7 El destacado nos pertenece.

8 El destacado nos pertenece.

9 La “Toma” es una medida de protesta que adoptaron en varias oportunidades alumnos de diferentes instituciones en la Argentina (así como en otras partes del mundo, cuyo ejemplo paradigmático es la “Toma de la Bastilla” de Francia). La misma consiste en impedir la entrada de docentes y no docentes a las instituciones e detener el transcurso de las actividades establecidas académicamente. Para esto, los alumnos se “apropian” de los establecimientos exigiendo, en primera instancia, que se escuchen sus voces en las tomas de decisiones, realizando asambleas donde se discuten los reclamos y otras medidas para obtener los diferentes pedidos que realizan. Vale destacar que la modalidad de estas asambleas aboga por el consenso y la democracia. Tiene sus orígenes en el Mayo Francés con las tomas de las fábricas en reclamo a mejoras laborales. <http://latomaunt.wordpress.com/>

9 <http://www.lagaceta.com.ar/nota/557938/policiales/se-inicio-toma-filosofia-letras-para-pe-dir-seguridad.html>

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/557823/columnas/parque-violaciones.html>

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/557838/policiales/violaron-joven-parque-9-julio.html>

<http://www.elperiodico.com.ar/2013/08/27/funcionarios-aseguran-que-la-estudiante-confes-o-no-haber-sido-violada/>

<http://www.elperiodico.com.ar/2013/08/27/dijo-haber-sido-violada-y-luego-confeso-que-no/>

10 En este sentido es sintomática la reciente noticia de la aceptación e incorporación al diccionario por parte de la RAE de la palabra “**feminicidio**”. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-243559-2014-04-07.html>

11 En Octubre de 2010 fue declarada Ciudadana Ilustre de la ciudad de San Miguel de Tucumán “por su invaluable aporte a la sociedad, a través de su lucha contra la trata de personas”. En marzo de 2011 recibió la Mención de Honor “Senador Domingo Faustino Sarmiento” entregada por el Senado de la Nación. 2012: Premio Defensor de los Derechos Humanos y la Libertad John Diefenbaker del Gobierno canadiense, como reconocimiento a aquellas personas que han demostrado un excepcional espíritu de



coraje y de iniciativa en la defensa de la libertad y los derechos humanos, y por su lucha contra «el tráfico humano y la prostitución forzada.

12 El 9 de Abril de 2014, los acusados por la Desaparición de “Marita” Verón fueron condenados entre 10 a 22 años de prisión por el nuevo Tribunal designado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Tucumán. Tras la absolución, dicha Corte había dispuesto la revisión del fallo de 2012.

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/585953/policiales/16-meses-absolucion-se-volvio-condena.html>

13 <http://www.fundacionmariadelosangeles.org/prensa/festival-yo-le-digo-no-a-la-trata-de-personas.htm>

14 <http://www.lanacion.com.ar/1595080-paulina-lebbos-acusan-al-hijo-de-alperovich>

1

5

<http://colectivolapalta.com.ar/2013/09/30/tucuman-tendra-su-1o-encuentro-de-mujeres-y-lbtbi/>

16 Las declaraciones de Rafael Nofal citadas en estos párrafos corresponden a una entrevista vía e mail, tal como se señala en la nota n° 2.

17 Citado por Mabel Brizuela: 2011, p. 12.

Bibliografía

Brizuela, Mabel (Editora): *Un espejo que despliega. El teatro de Juan Mayorga*. Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, 2011. Impreso

Creación colectiva: *Tucumán es Teatro*. Tucumán. Instituto Nacional del Teatro - Fundación Cultural Grupo Wayra Killa, 2005. Impreso

Degoy, Susane: *En lo más oscuro del pozo. Figura y rol de la mujer en el teatro de García Lorca*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano, 1996. Impreso



Espinosa, Roberto: *La cultura en el Tucumán del siglo XX. Diccionario monográfico*. Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán, 2006. Impreso

García Lorca, Federico: *La casa de Bernarda Alba. Obra Completa IV, Teatro 2*. España. Akal, 2008. Impreso

Mozzoni, Valeria: *Presencia hispánica en Tucumán, hoy: El teatro como espacio de circulación de la cultura española*. TESIS DOCTORAL. Tucumán, 2012. Inédita.

Núñez, María Laura: *Los nombres del 12 de octubre en el espacio multicultural de Tucumán*. TESIS DE LICENCIATURA. Tucumán, 2012. Inédita.

Pellettieri, Osvaldo (dir.): *Historia del Teatro Argentino en las Provincias*. Tomos I y II. Buenos Aires. Galerna, 2005 y 2007. Impreso

Villegas, Juan: *Historia multicultural del Teatro y las Teatralidades en América Latina*. Buenos Aires. Galerna, 2005. Impreso

Argus-a
Artes & Humanidades

